



Secretaría de  
**Planificación y  
Programación de  
la Presidencia**

# LINEAMIENTOS GENERALES DE PLANIFICACIÓN

Y PRESUPUESTO ANUAL Y MULTIANUAL

**Anual 2024, 2025**

**Multianual 2025-2029**



# Política General de Gobierno 2024-2028



## Marco Legal:

Ley del Organismo Ejecutivo (Decreto No. 114-97)

- Formulación de la Política General de Gobierno
- Coordinación de los esfuerzos entre los órganos de la administración pública, gobernaciones departamentales, municipales y el sector productivo, las entidades privadas y la comunidad.
- Orienta la priorización de las acciones gubernamentales en respuesta a la demanda de la población

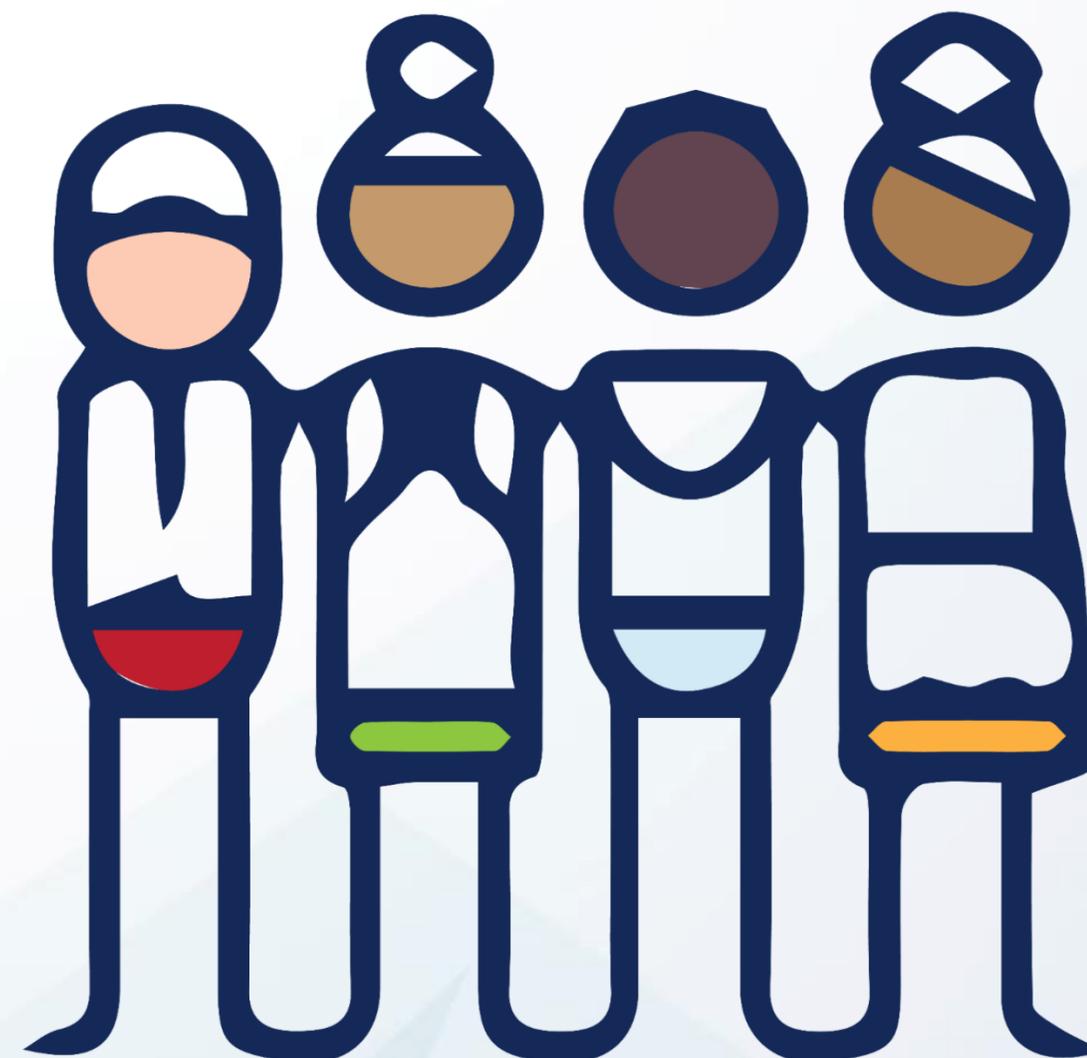
## El país que **queremos**:

- Un Estado garante de la pluralidad
- Un Estado procurador del bienestar y desarrollo humano integral
- Un Estado fuerte, soberano y eficaz, basado en derecho y firmemente sujeto a la ley
- Una Guatemala para todas y todos, sin exclusión, ni discriminación
- Un actor internacional responsable



# Principios de la Gestión 2024-2028

- Construcción de la democracia
- La equidad como eje orientador de la acción pública
- Un país plural e inclusivo
- Impulsar una economía humana, sostenible
- Respeto a la naturaleza
- Participación ciudadana
- Reconocimiento de las poblaciones históricamente marginadas



# Enfoques para el **Desarrollo:**



- **Participación ciudadana** y coordinación interinstitucional.
- **Atención** a grupos vulnerables.
- **Prevención y gestión de riesgos** ante fenómenos naturales y antropogénicos.
- Transparencia y **rendición de cuentas.**
- Priorización de acciones para el **desarrollo.**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

# Enfoques para el **Desarrollo**:



- **Coordinación** entre políticas municipales y nacionales.
- Cumplimiento de **compromisos internacionales Liderazgo** y coordinación en la evaluación y formulación de políticas.
- Eficacia en la **cooperación internacional**
- **Modernización** de la gestión pública.

# 10 Ejes estratégicos:



Hacia una Función Pública  
Legítima y Eficaz



Desarrollo Social



Protección, Asistencia  
y Seguridad Social



Lucha contra  
la Desnutrición



La Infraestructura Económica  
para el Buen Vivir

# 10 Ejes estratégicos:



Avanzando para disminuir  
la Brecha Digital, Tecnología  
e Innovación

---



Seguridad Democrática  
en un país para Vivir

---



Cuidado de la Naturaleza

---



Una Ciudadanía  
sin Fronteras

---



Construyendo las Bases  
para un Nuevo Contrato Social

---

## Eje 1



Hacia una Función Pública  
Legítima y Eficaz

## Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz

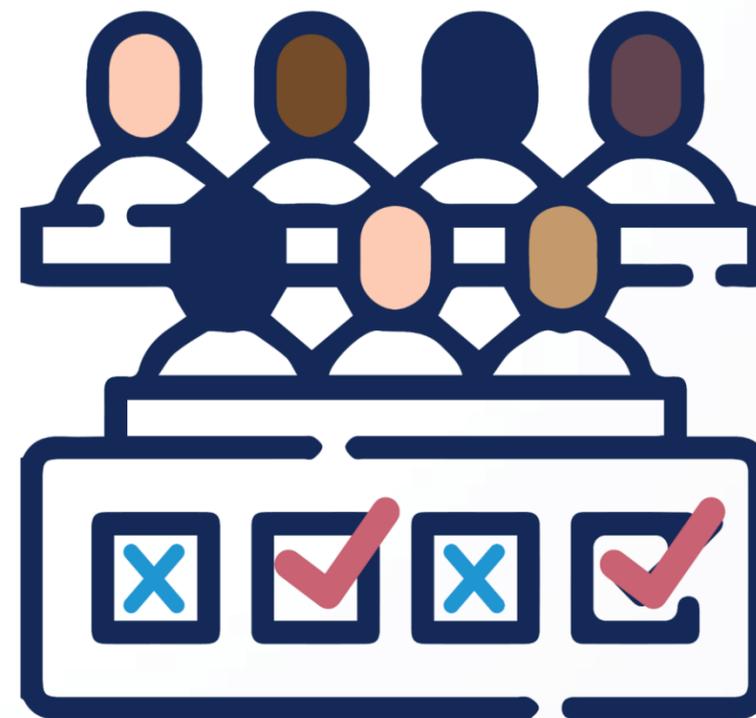


Una función pública sin corrupción, fortalecer la participación ciudadana y el sistema de justicia es crucial para promover un ambiente de paz y estabilidad en el país.

## Eje 1



Hacia una Función Pública  
Legítima y Eficaz



- Compromiso por una **función pública sin corrupción**, estableciendo e impulsando el Sistema Nacional Anticorrupción
- **Una Administración Pública Transparente**, Eficiente y Rendidora de Cuentas
- Procesos de planificación y presupuesto más eficientes
- **Fortalecimiento** e impulso del Gobierno Electrónico

# Eje 1



Hacia una Función Pública  
Legítima y Eficaz



- **Establecimiento de Redes** y fomento de la participación ciudadana para una buena gobernanza



- **Se impulsarán** reformas a la Ley de Servicio Civil

- **Promoción de** la meritocracia para evitar prácticas clientelares



- **Se impulsará** la participación de las mujeres en los ámbitos de la vida política y pública

## Eje 2



Desarrollo Social

- **Educación**
- **Salud**
- **Vivienda Digna**
- **Empleo**
- **Cultura y Deportes**

# Desarrollo Social

El acceso a educación y salud integral; así como generar condiciones de desarrollo para una vida digna, son fundamentales para el desarrollo humano y social del país.

## Eje 2



Desarrollo Social



# Educación

- **Calidad**, permanencia, cobertura con **énfasis en primera infancia y nivel medio**.
- **Cobertura** y permanencia especialmente en niñas y adolescentes indígenas.
- **Educación** bilingüe y priorización en los pueblos mayas, garífunas y xincas. Acceso a educación inclusiva, segura, libre de discriminación y violencia.

## Eje 2



Desarrollo Social

# Salud



- **Salud** integral y accesible sin discriminación, fortaleciendo los sistemas alternativos desde la perspectiva de los pueblos.



- **Ampliación** de cobertura en el primer y segundo nivel de atención.
- Generación de mecanismos para la disminución de **brechas para el diagnóstico y tratamiento y rehabilitación** en enfermedades crónico-degenerativas.



- **Prevención** y disminución en los embarazos en niñas y adolescentes.
- Estrategias asequibles y viables para promover, proteger y recuperar la **salud mental** de la población.

## Eje 2



Desarrollo Social



## Vivienda Digna

- **Reducir** el déficit habitacional, propiciando el acceso
- **Promover** alianzas con diversos actores para que las viviendas cuenten con acceso a agua potable, saneamiento.
- **Ampliar** la cobertura en energía eléctrica rural.

## Empleo



- **Programas** de formación en áreas no tradicionales. Fomento del empleo para jóvenes, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad y, garantizar la inclusión laboral.
- **Entornos** para el emprendimiento y encadenamiento productivo.
- **Empoderamiento** de las mujeres para su inserción en el mercado laboral.

## Eje 2



Desarrollo Social

# Cultura y Deportes



- **Promoción** y fortalecimiento de las diferentes manifestaciones artísticas
- Promoción del **deporte y la recreación** para todas personas, con énfasis en la niñez, adolescencia y jóvenes
- Protección de la **propiedad intelectual** y colectiva de los pueblos y comunidades indígenas.
- **Preservar** y salvaguardar el patrimonio cultural, impulsar la innovación tecnológica en programas con museos y sitios arqueológicos.
- **Reconocimiento** al artista nacional como parte de la construcción de una sociedad pacífica, respetuosa y democrática.

## Eje 3



Protección, Asistencia  
y Seguridad Social

# Protección, Asistencia y Seguridad Social



Fortalecer los programas de protección social y asistencia para los grupos más vulnerables de la población es fundamental para reducir la pobreza y la exclusión social.

## Eje 3



Protección, Asistencia  
y Seguridad Social



- **Atención** integral a la primera infancia a través de alianzas con otros actores, impulsando Centros de cuidado infantil.
- **Fortalecimiento** de los centros de resguardo de niñez y adolescencia.
- **Lucha** para la erradicación del matrimonio infantil.
- **Fortalecimiento** de programas destinados para la atención **del adulto mayor**.
- **Implementar** y fortalecer los controles para que los programas de asistencia social no sean utilizados con fines clientelares.
- **Reducir la informalidad** para la incorporación al empleo formal y cobertura social.
- **Protección de los derechos de las personas** que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

## Eje 4



Lucha contra  
la Desnutrición

# Lucha contra la Desnutrición



**Seguridad Alimentaria y Nutricional:** Dada la prevalencia de la desnutrición crónica y la inseguridad alimentaria en Guatemala, este tema es prioritario para abordar el bienestar y la salud de la población, especialmente de los grupos más vulnerables como niños y niñas menores de cinco años.

## Eje 4



Lucha contra  
la Desnutrición



- **Fortalecer** la Estrategia de lucha contra la Desnutrición Crónica en niños y niñas menores de cinco años.
- **Inversión** en salud, educación, empleo y vivienda, asistencia y protección social, así como la energía eléctrica, agua potable, caminos rurales, acceso a tecnología y trabajo, que en su conjunto permitirán un **desarrollo integral para la niñez**.
- **Articulación** de diversos actores para impulsar las acciones de la Ley y Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, tales como: **Disponibilidad** de alimentos, **capacidad adquisitiva** para la compra de alimentos, **acceso físico** a alimentos frescos, variados y nutritivos, **adecuada utilización biológica** de los alimentos.
- Prevención de la **malnutrición, a partir de la educación nutricional en los entornos escolares y comunitarios**, así como, mitigar las consecuencias como el sobrepeso y la obesidad, tales como la obesidad, enfermedades cardiovasculares, entre otras.

## Eje 5



La Infraestructura Económica  
para el Buen Vivir



## La Infraestructura Económica para el buen vivir

La inversión en infraestructura mejora la conectividad entre regiones, países y continentes y permite el crecimiento y desarrollo económico para la mejora de vida y buen vivir de la sociedad.

## Eje 5



La Infraestructura Económica  
para el Buen Vivir



- **Establecimiento de condiciones para** una economía sólida, eficiente y sostenible que genere oportunidades para todos los guatemaltecos para vivir de manera plena.
- **Inversión** en infraestructura educativa y sanitaria
- **Priorización de** la inversión pública en los servicios básicos: agua y saneamiento
- **Mejoramiento de** la red vial del país

## Eje 5



La Infraestructura Económica  
para el Buen Vivir



- Se iniciará con la primera fase del **sistema de transporte metropolitano**
- **Mejoramiento de** la infraestructura y condiciones de los puertos y aeropuertos
- **Promoción de** la inversión en la producción agrícola, industrial y servicios
- **Promoción** del turismo como una de las actividades relevantes y condicionantes para dinamizar las economías locales.
- **Mejorar** la cobertura del servicio de energía eléctrica en los hogares, especialmente del área rural.



## Eje 6



Avanzando para disminuir  
la Brecha Digital, Tecnología  
e Innovación

# Tecnología e Innovación



La Formación de capacidades, inversión en tecnología, innovación y atracción de inversiones, permitirá el desarrollo económico que es crucial para reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca.

## Eje 6



Avanzando para disminuir  
la Brecha Digital, Tecnología  
e Innovación



- **Innovación** para la transformación productiva para la competitividad, promover la inversión en investigación para el desarrollo
- Acceso a tecnologías para la formación e información principalmente para adolescentes y jóvenes
- **Ampliación** y mejoramiento de la cobertura eléctrica en los hogares, fortaleciendo la capacidad de proyectos comunitarios de bajo impacto ambiental.
- **Fomento** de condiciones de acceso a mercados, inversiones entre diversos actores para impulsar la transformación productiva.
- **Fortalecimiento** de las capacidades de la actividad turística, minimizando los efectos negativos como consecuencia de esta actividad.

## Eje 7



Seguridad Democrática  
en un país para Vivir

# Seguridad Democrática en un país para vivir



Promover una sociedad segura y con acceso a la justicia pronta y eficaz, permite la convivencia pacífica de sus ciudadanos en el marco de respeto de sus derechos humanos.

## Eje 7



Seguridad Democrática  
en un país para Vivir



- **Fortalecimiento** de la seguridad civil para las personas y sus bienes, coordinación interinstitucional con los gobiernos locales y demás sectores para prevenir y contrarrestar las actividades ilegales.
- **Prevención** de la violencia en todas sus formas, sin discriminación ni estigmatización.
- **Garantizar** la atención para atender grupos de la población que han sido víctimas de la violencia y/o comisión de delitos, especialmente en niñas y mujeres.
- **Fortalecimiento** de la protección de la soberanía y la integridad territorial en el marco de la seguridad democrática y respeto a los derechos humanos.
- **Articulación y fortalecimiento de la inteligencia estratégica**, Policía Nacional Civil y la gestión penitenciaria.

## Eje 8



Cuidado de la Naturaleza

# Cuidado de la Naturaleza



La protección del medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales son cruciales para garantizar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras en Guatemala.

## Eje 8



Cuidado de la Naturaleza



- **Priorización** de acciones para la restauración, preservación, mantenimiento y conservación de bosques, suelos y agua.
- **Protección** y recuperación de cuencas hidrográficas.
- **Esfuerzos** interinstitucionales para establecer modelos de manejo de recursos naturales y tratamiento de desechos sólidos y líquidos.
- **Formulación** y aplicación de políticas y planes de acción contra el cambio climático y reducción de riesgos de desastres.

## Eje 8



Cuidado de la Naturaleza



- **Coordinación** con los gobiernos locales para generar condiciones de gobernanza local para el manejo comunal de tierras, bosques, pesquerías y áreas silvestres administradas por los pueblos indígenas.



- **Mantenimiento** de ecosistemas y reforestación.



- **Implementación** de tecnologías apropiadas para almacenamiento de agua en zonas áridas para contribuir a la sostenibilidad de la seguridad alimentaria en el Corredor Seco.

## Eje 9



Una Ciudadanía  
sin Fronteras

# Una ciudadanía sin fronteras

Impulsando el desarrollo para mejorar las condiciones de vida de las personas especialmente en el área rural, es clave para reducir la pobreza y que sus habitantes no vean en la migración una necesidad.

## Eje 9



Una Ciudadanía  
sin Fronteras



- **Protección** de los guatemaltecos residentes en otros países; así como la promoción de su participación y representación en los ámbitos político, económico y otros espacios.
- **Fortalecimiento** de la atención en la red consular.
- **Generación** de condiciones de empleo en los territorios donde se registra mayor migración, para evitarla.
- **Promoción** de mecanismos públicos y privados para fortalecer los servicios financieros que se brindan en el extranjero a los migrantes.
- Respeto en el trato a **las personas migrantes en tránsito** en el marco de los Derechos Humanos.

## Eje 10



Construyendo las Bases  
para un Nuevo Contrato Social

# Construyendo las Bases para un nuevo Contrato Social



- **Pacto Nacional por el Desarrollo**
- **Pacto Nacional de Educación**
- **Pacto Nacional de Salud**
- **Pacto Nacional de Medio Ambiente**

# Financiamiento para el **Desarrollo**:

- **Se promoverán esfuerzos** conjuntos para la mejora en la recaudación, la articulación de la Cooperación Internacional y calidad del gasto público.



- **Transparencia** y rendición de cuentas
- **Lucha contra** el contrabando y la defraudación
- **Aumento** del porcentaje del presupuesto de egresos destinados a inversión
- **Mejora** en las calificaciones en transparencia y lucha contra la corrupción, lo que redundará en un cambio positivo en las evaluaciones internacionales de riesgo país, por ende, en la confianza.

# Gracias por su atención



Secretaría de  
**Planificación y  
Programación de  
la Presidencia**

